

informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Vitoria, 23 de abril de 2007.—Por el Consejo de Administración, la Presidenta, Adelaida Maidagan Lazkano.—26.437.

MICROTEK COMPUTER SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución demanda: 732/05, ejecución 54/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Beatriz Garrido Zafrilla contra la empresa Microtek Computer Systems, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 12-4-07, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Microtek Computer Systems, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 1.879,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—24.392.

MODELOS SERDIKA, S. L.

Declaración de insolvencia

En el procedimiento de ejecución 11/07 seguida en este Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao a instancia de Francisco Moreno García y otros frente a Modelos Serdika, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva, de declara insolvente a la demandada por importe de 36.465,68 euros de principal, más 7.293,14 euros de intereses y costas.

Bilbao, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—23.823.

MOLINO VIEJO VILALLER, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (escuelas) del Ayuntamiento de Vilaller el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 25 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión.
Tercero.—Resolución sobre aplicación de los resultados del ejercicio.
Cuarto.—Cambio del Consejo de Administración.
Quinto.—Compra-venta de acciones.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Vilaller, 18 de abril de 2007.—Presidente, Navidad Badia Salillas.—23.785.

MOLTO Y COMPAÑÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las 17 horas, en su domicilio social, Ibi, calle Azorín, n.º 18, y, de no haber quórum suficiente, se cele-

braría, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado al día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Ibi, 12 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Pedro Moltó Valero.—24.273.

MONTAJE DE CARPINTERÍA MADRID, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 2/2007, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Isidoro Montes Mesa, contra la empresa Montaje de Carpintería Madrid, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 27-03-2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Montaje de Carpintería Madrid, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 19.840,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—24.376.

MONTECRISTO INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.
Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Barceló Vicens.—25.647.

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en sesión celebrada el día 26 de abril de 2007, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 31 de mayo de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, tanto de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2006, así como de la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo período.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la obra social y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2006, así como de su presupuesto para el ejercicio de 2007, autorización al Consejo para redistribuir partidas del mismo y para realizar actividades o inversiones extraordinarias de carácter inaplazable. Creación y/o disolución, en su caso, de obras sociales.

Quinto.—Ratificación del acuerdo del Consejo sobre el Auditor de cuentas externo de la entidad y del grupo Unicaja.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores Consejeros generales que, desde el día 16 de mayo de 2007 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la sede central de la entidad (Secretaría General), la documentación relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día. Igualmente estará a su disposición, desde la fecha de publicación del primer anuncio de la convocatoria de la Asamblea, el informe de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2006.

Málaga, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.—26.397.